

**AYUNTAMIENTO DE ZAMORA
CONCEJALIA DE BARRIOS
C/ Santa Ana nº 5, PLANTA 0
ZAMORA**

D^o Luisa Argüello Gómez, con DNI ----- y domicilio a efecto de notificaciones en la C/ Cortina del Baile nº 9, 49027 Carrascal, Zamora, como presidenta de la Asociación de Vecinos del barrio de Carrascal, se dirige a esa Concejalía informándole de un **nuevo foco de avispas**, en esta ocasión en la C/ Canteras, en las inmediaciones del parque infantil de la Gurrieta:

En realidad no puede considerarse un nuevo foco sino más bien el mismo que el año pasado afectó reiteradamente al parque infantil.

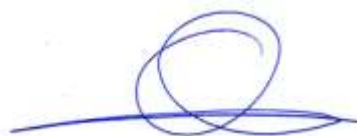
Recordamos que en aquellas fechas fue desinsectado repetidamente por la empresa Sanigest, que manifestó que no era suficiente con los tratamientos que aplicaba puesto que la pared contigua mana agua de forma natural, agua que se estanca en el firme y atrae a las avispas.

Por ese motivo, durante la presencia en 2013 del Plan E en el barrio se acometió una reforma en la zona, pero dicha actuación no ha surtido efecto, volviendo este año a estancarse el agua en el mismo sitio, constatándose en el día de ayer decenas de avispas en el lugar.

Al haber en estos días operarios del Plan E en Carrascal, solicitamos que sea valorada la oportunidad de incluir en sus actuaciones el saneamiento de esta zona para que el agua no salga a la superficie y pueda ser canalizada al registro que se encuentra en las inmediaciones, evitando su estancamiento y en consecuencia la presencia de avispas en las inmediaciones del parque.



Carrascal, a 23 de junio de 2014



LUISA ARGÜELLO

PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS

